



SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
JUSTIFICACIONES GENERALES DEL EXPEDIENTE



EXPEDIENTE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA MEJORA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y MURO CORTINA CON LA MISMA IMAGEN

NOTA:

(*) JUSTIFICACIÓN DE NO DIVISIÓN EN LOTES *(art. 99.3 LCSP)*

Es una obra de baja envergadura, siendo este contrato una unidad funcional técnica y económica unitaria. Al ser contrato de obra se contrata a un único empresario, por lo que no se puede dividir en lotes.

EL CF JEFE DE AREA DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA DIN

(Firma)

José Diaz Mora

APROBADO

El Órgano de Contratación

(Firma)



SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
JUSTIFICACIONES GENERALES DEL EXPEDIENTE



(*) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD (art. 28.1 LCSP)

La actuación se enmarca dentro de los requisitos y objetivos del programa Next Generation de Recuperación de la UE y del PLAN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, COMPONENTE 11.I4, PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. Para la ejecución de actuaciones de eficiente energética que se refieran a la rehabilitación integral o parcial de edificios construidos y sus instalaciones interiores y exteriores, y de energía renovable, de la infraestructura perteneciente a los órganos técnicos del Órgano Central y de los Ejércitos del Ministerio de Defensa.

La actuación o actuaciones seleccionadas mejoran la calificación energética alcanzando un valor de A o B, medido en la escala de emisiones de dióxido de carbono, de forma que el edificio obtiene la consideración de edificio de consumo de energía casi nulo y justifica una reducción mínima del 30% del consumo de energía primaria.

La actuación o actuaciones seleccionadas mejoran al menos una letra la calificación energética del edificio y justifican una reducción mínima del 30% del consumo de energía primaria en los sistemas afectados por la actuación, cumpliendo con una o varias exigencias básicas de ahorro de energía para edificios existentes del Documento Básico DB-HE de Ahorro de Energía del Código Técnico de la Edificación.

Cumplimiento del DB HE "Ahorro de Energía".

Certificación energética según el RD 390/2021.

FINANCIACIÓN OMP (Oficio D-OC-SE-330000-S-19-002786), del Director General de Asuntos Económicos)

Haga clic aquí para escribir texto.

OPERACIONES EN EL EXTERIOR FINANCIADAS CON OMP (Oficio D-OC-SE-330000-S-19-001568), del Director General de Asuntos Económicos)

Haga clic aquí para escribir texto.

MEMORIA DURACIÓN ACUERDO MARCO (art. 219.2 LCSP)

Haga clic aquí para escribir texto.

JUSTIFICACIÓN DECLARACIÓN DE URGENCIA (art. 119.1 LCSP)

Haga clic aquí para escribir texto.

JUSTIFICACIÓN TAREAS CRÍTICAS NO SUBCONTRATABLES (apto e) art. 215.2 LCSP)

Haga clic aquí para escribir texto.

JUSTIFICACIÓN DE PENALIDADES ESPECÍFICAS (art. 193.3 LCSP)

NO REQUIEREN



SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
JUSTIFICACIONES GENERALES DEL EXPEDIENTE



NP2 (O.M 81/2001. Normas de Protección de Contratos MINISDEF)

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	GRADO DE PROTECCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
-	-	-	-

JUSTIFICACIONES PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (PNSP)

(Apartado 2.5 y Anexo II de la Instrucción 27/2018. Art 168 y 44.2e) de la LCSP y LCSPDS respectivamente)

1. PNSP ELEGIDO (marcar lo que proceda)

Art. 168 LCSP	a)	1º	<input type="checkbox"/> Procedimiento anterior, abierto o restringido, sin ofertas presentadas...
		2º	<input type="checkbox"/> Obra, servicio o suministro que solo pueda encomendarse a un empresario determinado...
		3º	<input type="checkbox"/> Contrato declarado secreto o reservado...
	b)	1º	<input type="checkbox"/> Imperiosa urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles...
		2º	<input type="checkbox"/> Procedimiento anterior, abierto o restringido, con ofertas irregulares o inaceptables...
	c)	1º	<input type="checkbox"/> Fabricación exclusiva para fines de investigación, experimentación, estudio o desarrollo...
		2º	<input type="checkbox"/> Entregas adicionales efectuadas por el proveedor inicial...
		3º	<input type="checkbox"/> Adquisición en mercados organizados o bolsas de materias primas...
		4º	<input type="checkbox"/> Suministro concertado en condiciones especialmente ventajosas con un proveedor que cesa en sus actividades...
	d)	<input type="checkbox"/> Contratos de servicios cuando sea consecuencia de un concurso de proyectos o cese en su actividad un proveedor con el que se tuviese concertado un servicio en condiciones especialmente ventajosas...	
	e)	<input type="checkbox"/> Contratos de obras y servicios cuyo objeto consista en la repetición de otro similar adjudicado al mismo contratista bajo ciertos supuestos...	

Art. 44 LCSPDS	2	a)	<input type="checkbox"/> Procedimiento anterior, abierto o restringido, sin ofertas presentadas...	
		b)	<input type="checkbox"/> Procedimiento anterior, abierto o restringido, con ofertas irregulares o inaceptables...	
		c)	<input type="checkbox"/> Razones de urgencia derivadas de situaciones de crisis...	
		d)	<input type="checkbox"/> Imperiosa urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles...	
		e)	<input type="checkbox"/> Razones técnicas o de exclusividad que llevan a adjudicar el contrato a un empresario determinado...	
		f)	<input type="checkbox"/> Servicios de I+D distintos al art. 7.1, letra k)...	
		g)	<input type="checkbox"/> Fabricación únicamente con fines de I+D, a excepción de producción en serie destinada la viabilidad del producto o recuperar costes I+D...	
	3	a)	1º	<input type="checkbox"/> Obras o servicios complementarios, no recogidos en el contrato principal, que no puedan separarse técnica o económicamente del principal...
			2º	<input type="checkbox"/> Obras o servicios complementarios que puedan separarse de la ejecución del contrato inicial pero sean estrictamente necesarios para su perfeccionamiento...
	4	b)	<input type="checkbox"/> Contratos de obras y servicios cuyo objeto consista en la repetición de otro similar adjudicado al mismo contratista bajo ciertos supuestos...	
			<input type="checkbox"/> Prestación de servicios de transporte aéreo o marítimo para las FF.AA. o fuerzas	



SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
JUSTIFICACIONES GENERALES DEL EXPEDIENTE



		de seguridad de un Estado miembro, desplegadas o a desplegar en el exterior...
5	a)	<input type="checkbox"/> Entregas complementarias efectuadas por el proveedor inicial bajo ciertos supuestos...
	b)	<input type="checkbox"/> Suministros cotizados y comprados en un mercado de materias primas.
	c)	<input type="checkbox"/> Suministro concertado en condiciones especialmente ventajosas con un proveedor que cesa en sus actividades...
6	a)	<input type="checkbox"/> Obras de valor estimado inferior a 200.000 euros.
	b)	<input type="checkbox"/> Suministro o servicio por valor estimado inferior a 60.000 euros.

2. INFORME MOTIVADO PNSP POR MOTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, INTELLECTUAL, RAZONES TÉCNICAS EN UN PROGRAMA DE I+D, O RAZONES ARTÍSTICAS (exclusividad, ausencia alternativa técnica en el mercado, ausencia de competencia...)

Haga clic aquí para escribir texto.

DOCUMENTACIÓN APARTE (marcar lo que proceda)

- Justificación única empresa** (certificado Propiedad Intelectual, acuerdo de distribución, patentes...)
- Anexo VII - Comunicación de contrato clasificado** (NS-06 de la Autoridad Nacional para la Protección de Información Clasificada (ANPIC) y Norma Cuarta de la Instrucción 52/2013 del SEDEF)
- Guía de Clasificación** (Normas de la ANPIC)
- Certificado de insuficiencia de medios** (aptdo f) art. 116.4 de la LCSP)
- Modelo de oferta.**

EL AN CIA DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA DIN

(Firma)

Antonio Quesada Hernández